

ORDENANZA N° 485

Seguimiento de adolescentes y jóvenes con episodio de intoxicación por alcohol

Índice de la presentación

- ◆ Breve información epidemiológica
- ◆ Contexto de la atención de adolescentes en la reforma de la salud
- ◆ Servicios de salud para adolescentes
(EA-Salud Mental-Médicos de Referencia)
- ◆ Ordenanza 485
- ◆ Instrumentos para los profesionales de salud: guía de bolsillo y hoja SIA



Bella Unión

Artigas

BRAZIL

Lake Salto Grande

Belén

Rivera

Constitución

Tranqueras

Salto

Tacuarembó

ARGENTINA

Paysandá

Embalse del Río Negro

San Gregorio

Melo

Young

Río Branco

Nuevo Berlín

Vergara

Mercedes

GRANDE DEL DURAZNO RANGE

Santa Clara

Trinidad

Durazno

Treinta y Tres

Dolores

GRANDE INFERIOR RANGE

Lascano

Carmelo

Florida

Casupá

Aiguá

Castillos

Suárez

San José

Minas

Monte Catedral 1,683 m

Rocha

Colonia

Las Piedras

Pando

San Carlos

Montevideo

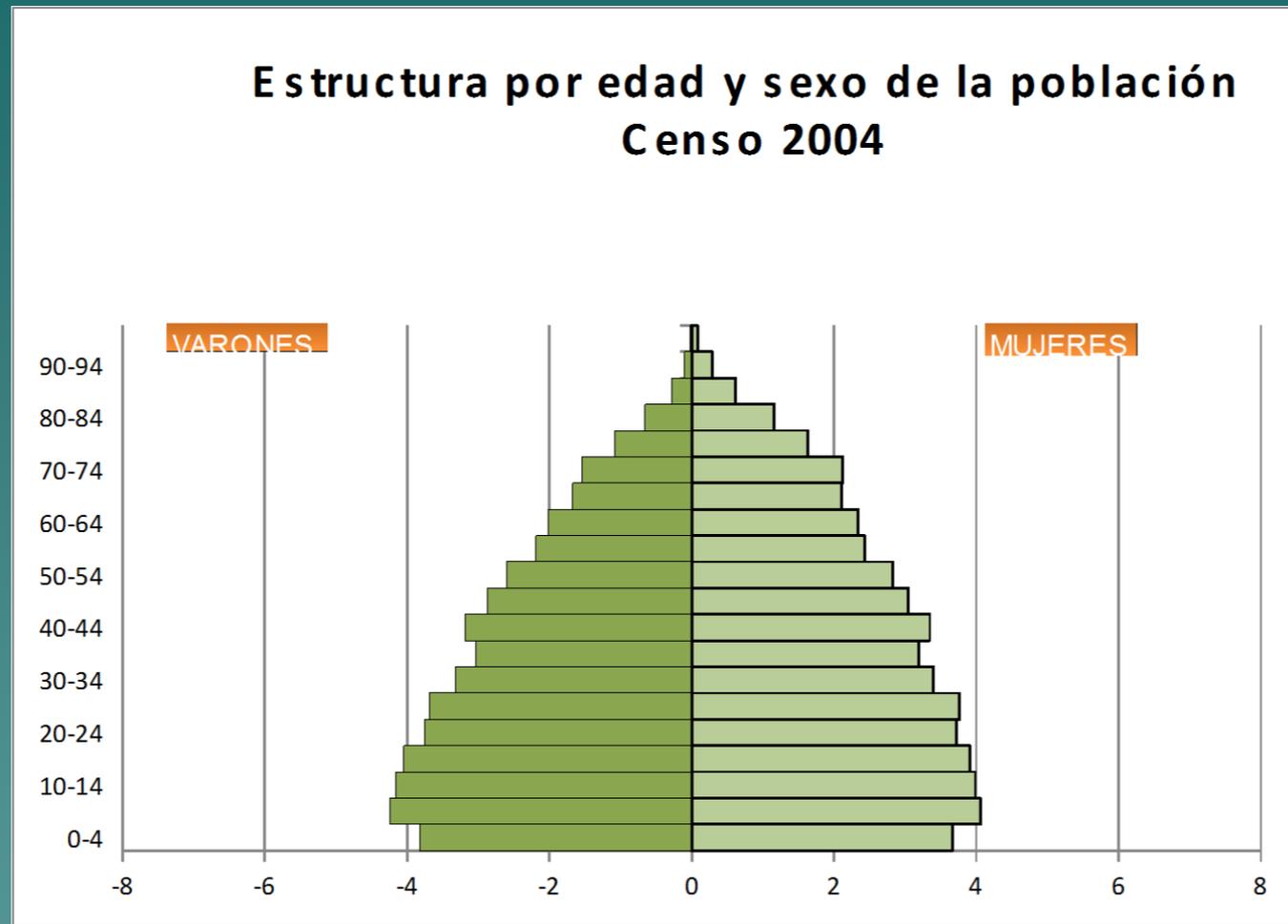
Maldonado

Río de la Plata

ATLANTIC OCEAN

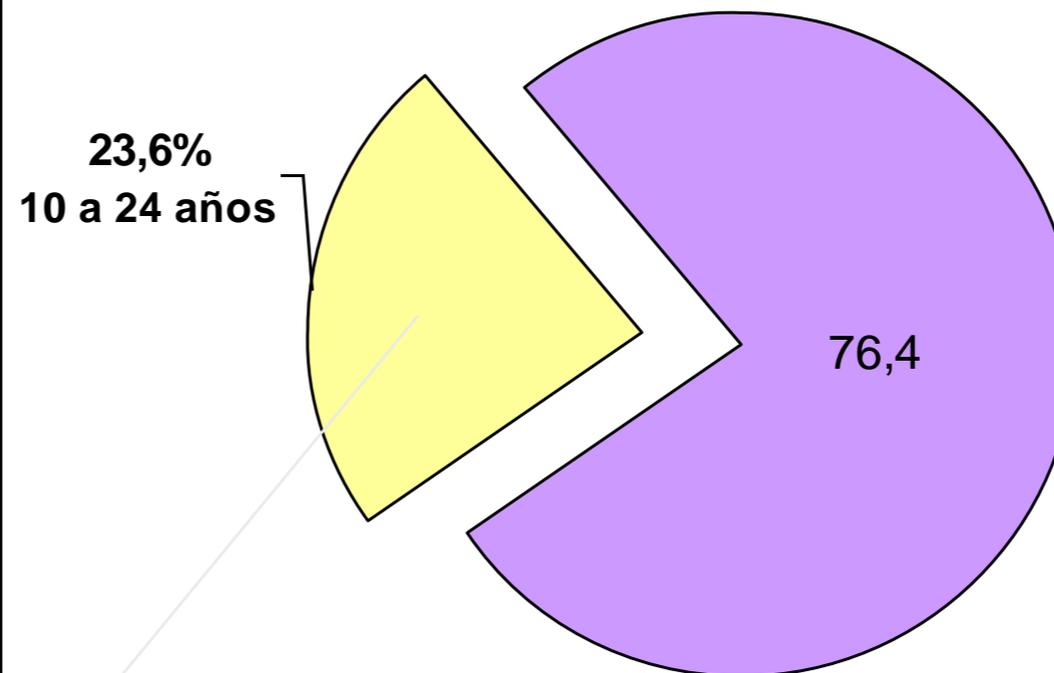
Población total: 3.241.003

Población del Uruguay según censo 2004

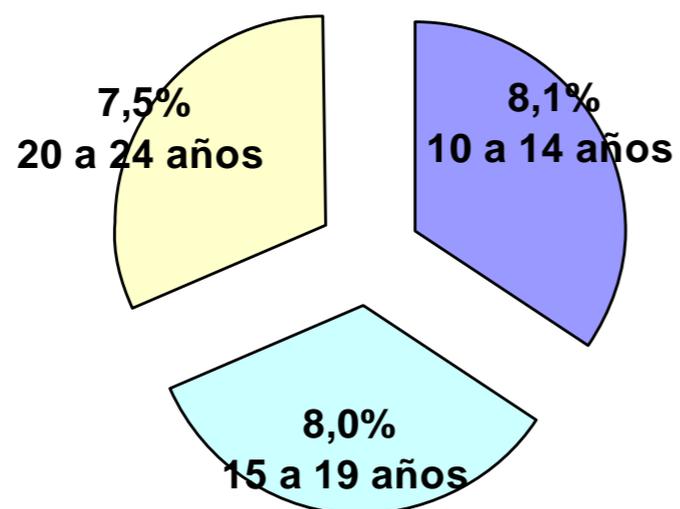


URUGUAY: Población adolescente y juvenil

Peso de la población adolescente y juvenil en el total de la población(%)



Distribución por edad de los adolescentes y jóvenes.
(%)



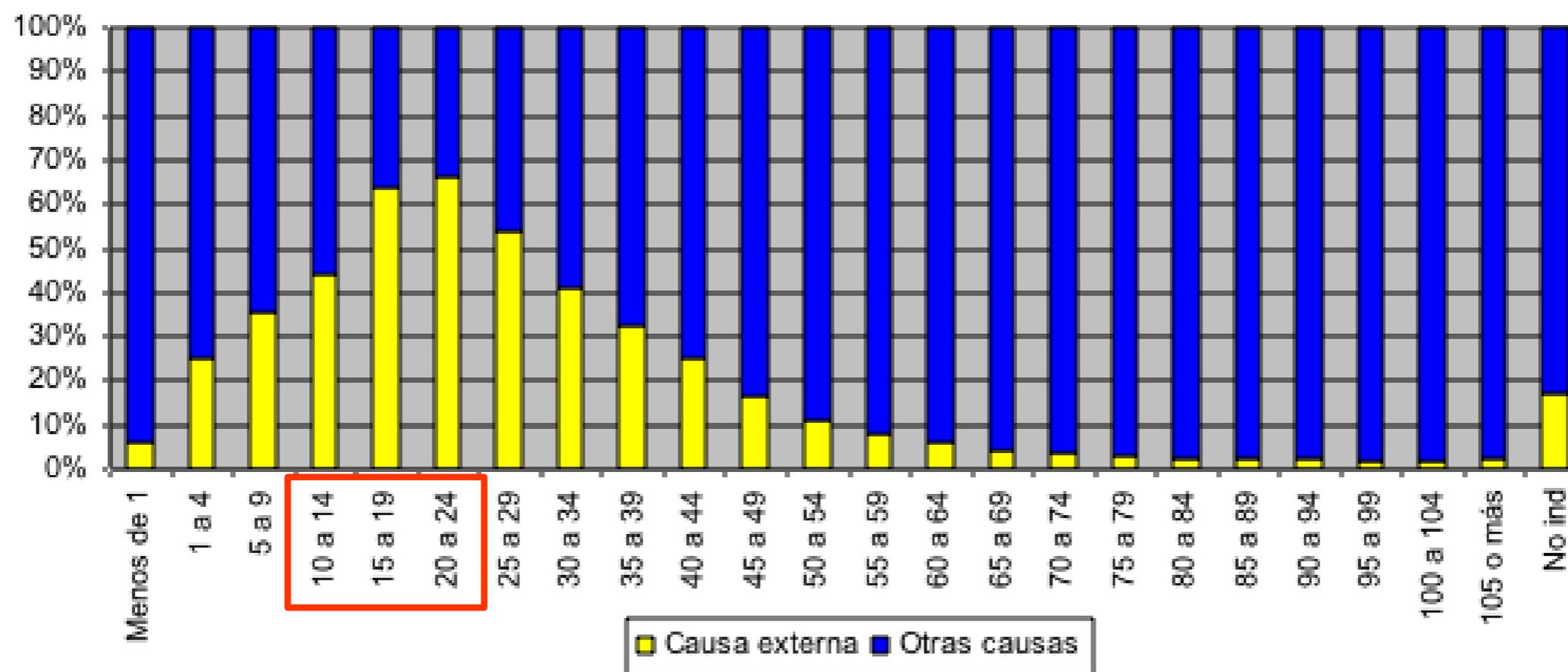
Mortalidad por causas externas



Causas externas

Otras causas

Peso de las defunciones por causa externa según tramo etario



Contexto de la Reforma de la Salud

- ◆ La Reforma de la Salud hace visible a la población adolescente como usuarios del Sistema de Salud
- ◆ Derecho a la atención de salud con autonomía, confidencialidad, respeto
- ◆ La atención de salud sola no alcanza pero sin ella no hay salud
- ◆ La adolescencia es diversa en lo grupal y lo individual.

Algunos ejemplos:

- 1 – ley 18335 derechos de usuarios – autonomía progresiva
- 2 – decreto para las prestaciones de salud mental {prioriza etapa
- 3 – ley 18987 de interrupción voluntaria del embarazo {incluye menores de 18
- 4 – ley 18426 de salud sexual y reproductiva – educación sexual

Acciones y Servicios de salud para adolescentes

- ◆ Control GRATUITO de salud integral a todos los adolescentes de 12 a 19 años en todo el Sistema Nacional Integrado de Salud. (en EA y/o médicos de referencia)
- ◆ Atención de SALUD MENTAL para adolescentes y jóvenes
- ◆ Promoción de salud en centros educativos

Objetivo de la Ordenanza

Lograr la continuidad de la atención y el seguimiento de adolescentes y jóvenes que consultan en los servicios de emergencia y móviles por intoxicación alcohólica aguda y/o problemas vinculados al consumo de alcohol.

(Por ejemplo: abuso sexual, riñas, accidentes, peleas, otros)

Fundamentación

- La intoxicación aguda es una forma de abuso.
- Según la última encuesta de la JND, uno de cada tres estudiantes de 12 a 17 años dice haber tenido un episodio de borrachera en los últimos 15 días. (encuesta anterior 1 de 4)
- La atención en Emergencia (puertas y móviles) es muy frecuente.
- En la misma no siempre es posible realizar una evaluación integral, y la intervención correspondiente.
- Luego del episodio agudo en general no hay seguimiento ambulatorio. Por lo tanto se pierde una valiosa oportunidad de tratamiento.

Metodología

- Sensibilizar al paciente y acompañantes de la gravedad del episodio sea cual sea la magnitud del evento.
- Al alta referenciar al adolescente (mediante una orden a consultorio) al Espacio Adolescente para evaluación integral de salud.
- El Espacio Adolescente debe contar con un cupo de números disponibles semanalmente.
- La Emergencia, Piso, Móvil debe contar con información ágil y actualizada sobre los EA de su institución
- Se registra la consulta y la derivación enviando la información al SINADI. (Sistema Nacional de Información)
- El programa de adolescencia recibe la información de los prestadores para realizar seguimiento y evaluación

En la Emergencia

- ◆ Si es posible realizar acuerdos
- ◆ Mantener confidencialidad, pero contactar referente
- ◆ Uso de información de Guía de bolsillo

En el espacio adolescente

- ◆ Uso de la Guía de Bolsillo
- ◆ Valorar todas las dimensiones de la vida del adolescente según SIA
- ◆ Considerar aspectos psicoemocionales y la necesidad o no de atención salud mental

Resultados esperados

- ◆ Todos los adolescentes y jóvenes que consultaron fueron derivados
- ◆ Los adolescentes y jóvenes que llegaron a EA fueron atendidos

Impacto

Contribuir a la disminución de los episodios de abuso

Problematizar la noción de bajo riesgo del consumo de alcohol.

◆ A modo de conclusión

Las políticas de salud para adolescentes pueden ser exclusivas, pero deben estar integradas y especificadas en el sistema de salud general de toda la población.

Los adolescentes son sanos, pero a menudo requieren resolver problemas por lo que se debe crear o fortalecer el segundo nivel de atención